



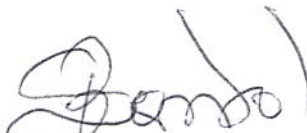
Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 15 de julio del 2019.

Señor
Presidente de la Cámara de Senadores
Senador Blas Llano
PRESENTE

Nos dirigimos a usted en representación de la bancada del Partido Democrático Progresista (PDP) con el objeto de presentar proyecto de Resolución “QUE SOLICITA INFORMES A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS”.

Atentamente.


Pedro Santacruz
Senador Nacional

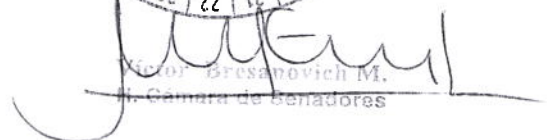
$\frac{1}{2}$


Desirée Masi
Senadora Nacional



Diego - Dux de




Víctor Bresanovich M.
Cámara de Senadores



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Resolución N°

“QUE SOLICITA INFORMES A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS”.

Art 1°) Solicitar informes a la Dirección Nacional de Aduanas, sobre los siguientes puntos.

1. Remitir ingresos percibidos por la Dirección Nacional de Aduanas en concepto de multas durante el periodo 2013/2018 y 2018 al presente.
2. Remitir listado de funcionarios beneficiados con la distribución de multas en los periodos mencionados, incluyendo montos percibidos, por cada uno de ellos y funciones que desempeñaron y/o desempeñan. Discriminar de manera mensual y anual.
3. Remitir listados de intervenciones realizadas, causales y fechas que han motivado la implementación de las multas mencionadas.

Art 2°) Establecer un plazo máximo de 15 días hábiles, para remitir el informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el art 192 de la Constitución y su reglamentación Ley5453/15. La información deberá de ser proveída en dispositivo de almacenamiento masivo para uso en informática.

Art 3°) Comunicar a quien corresponde y cumplido archivar.